

San Lúcas de Turasa a veintetres de A-
gosto de mil novecientos treinta y uno. A las
doce de la hora de las diez y nueve se han reuni-
do en el salon de actos de esta casa comunita-
ria los señores que componen el Pleno y
que al margen se expresan bajo la presiden-
cia del Teniente-Alcalde D. Juan Ollé Montse-
rrat.

Por el mismo Alcalde-ocidental se declara
abierta la sesión dando lectura del acta
anterior que es aprobada.

Haciendo uso de la palabra el Sr. Ollé se
expresa manifestando que con carácter de
tal se ve en la imperecedable necesidad
de tener que prorrogar la sesión del día de hoy
por haber sido presentada la dimisión del
cargo que como Prohibente ostentaba, D. Jaime
Borra Torres basandola en que en es-
tado de salud, que de su ilustre enferme-
dad va remitiendose, no se permite poder
cumplimentar y llevar a cabo con la e-
nergía que por la importancia de los mis-
mos asuntos pendientes es necesaria en los
momentos actuales del nuevo regimen, soli-
citud que por orden de la Presidencia es he-
cha por el inscrito en voz alta.

Deliberada la cuestion expuesta en todos
sus aspectos se acuerda dejar en suspenso
para estudio de solucion la dimision pre-
sentada por el Sr. Jaime Borra hasta la
proxima sesión y que entretanto que se ha-
ga cargo de la presidencia con caracter de
interinidad el Teniente de Alcalde D. Juan
Ollé Montserrat.

En sus cosas asuntos que tratar se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firmen con unigo todos los presentes de que certifico.



Juan Oller
 Florencio Subirana
 Juan Fontcuberta y Juan Mira
 Francisco G. Dal
 José Bonaventura Meró

Severino Benedico

En San Pedro de Tarrasa a dos de septiembre de mil novecientos treinta y uno. Reunidos los señores que componen el Pleno del Ayuntamiento en el salón de actos de la casa comunal, hora de las diez y nueve. Bajo la Presidencia del Alcalde accidental don Juan Oller Montserrat.

Por la Presidencia se declara abierta la sesión dando lectura del acta anterior que es aprobada.

Se da cuenta de hallarse por resolver en definitiva, la dimisión que por razones de salud con fecha 24 del pasado mes de Agosto por el Sr. Alcalde Presidente de esta Corporación don Jaime Brossa Torres y que se dejó pendiente de resolución en la sesión celebrada en el día 26 del propio mes.